



El saber administrativo: Entre teorías y modas

The administrative knowledge: Between theories and fashions

Mary Luz ORDOÑEZ Santos [1](#); Luz Stella ARENAS Pérez [2](#)

Recibido: 21/09/16 • Aprobado: 12/10/2016

Contenido

- [1. Introducción](#)
 - [2. Revisión de literatura](#)
 - [3. Metodología](#)
 - [4. Resultados](#)
 - [5. Conclusiones](#)
- [Referencias](#)

RESUMEN:

Este artículo es producto del proyecto de investigación denominado Enfoques Cognitivos y modelos teóricos de los procesos investigativos en el campo de las Ciencias Administrativas; hace un recorrido por el desarrollo histórico en los aportes teóricos y la práctica administrativa, en un intento por mostrar la producción de saberes. Este análisis histórico documental aborda desde el enfoque hermenéutico, la respuesta sobre la forma cómo ha avanzado la disciplina y los determinantes que actúan simultáneamente o en varias direcciones y que privilegian la búsqueda y generación de un nuevo conocimiento en este campo, donde los resultados dan cuenta de un auge en las llamadas modas administrativas a partir de las década de los ochenta con una amplia diversidad conceptual respecto al ideal teórico de la práctica administrativa, en un inevitable "nudo gordiano cognitivo" para quienes defienden el carácter científico de la teoría que legitima la generación de nuevos conocimientos en las ciencias administrativas. PALABRAS CLAVES: Teoría administrativa, mapa de teorías, enfoques teóricos, paradigmas en investigación organizacional

ABSTRACT:

This paper is the result about the research project named cognitive approaches and theoretical models of research processes in the field of Administrative Sciences; It shows the the historical development in the theoretical contributions and administrative practice, in an attempt to show the production of knowledge. This documentary historical analysis deals with the hermeneutical approach, the answer on how has advanced the discipline and determinants that act simultaneously or in several directions and privileging the search and generation of new knowledge in this field, where the results present a rise in administrative fashions calls from the eighties with a wide conceptual diversity of the theoretical ideal of the administrative practice, in an inevitable "Cognitive Gordian Knot" to those who defend the scientific character of the theory which legitimizes the generation of new knowledge in the field of management sciences. KEYWORDS: Key-words: Administrative Theory, Map of theories, Theoretical models, Paradigms in organizational research

1. Introducción

En un sentido general, toda reflexión sobre el proceso histórico del amplio marco de las ciencias administrativas da lugar a la revisión formal de los desarrollos teóricos realizados desde diversos enfoques, los cuales proponen al lector una manera de analizar la realidad empresarial; el presente

artículo surge del estudio de la literatura más relevante que aborda modelos, teorías y modas administrativas, las cuales en ocasiones parecieran convertirse en polisemia terminológica.

Aplicar la perspectiva de la historicidad presupone un enfoque intradisciplinar y tiene como punto clave, la clasificación de cuáles son las tendencias sobre las que descansan los llamados libros clásicos y novedosos ofertados en el área administrativa, en términos generales, cuáles son las bases teóricas referenciadas que sustentan la práctica docente, hacia qué direcciones apuntan las posturas propuestas por los diversos autores, dado que no existe unicidad en los modelos mentales, paradigmas o metáforas disciplinares.

La investigación plantea las siguientes preguntas a fin de tener un panorama más preciso del objeto de estudio: ¿Cuáles son las tendencias teóricas utilizadas en el campo de las ciencias administrativas? ¿Cuáles son las modas y enfoques teóricos que direccionan los procesos formativos en el campo de las ciencias administrativas? ¿Se está agotando la teoría administrativa? ¿Existe diversidad conceptual en el campo disciplinar? ¿Cuáles son los hitos de las modas administrativas? ¿La moda administrativa aparece como resultado de un enfoque pragmático en la gerencia?

Por ello, para abordar el tema de este artículo se hace un recorrido por la complejidad del pensamiento administrativo en torno a los diversos modelos, enfoques, teorías y modas; en primer lugar, es necesario aproximarse al concepto de teoría presentado por Bisquerra (1989) y entendido como un conjunto de constructos (conceptos), definiciones y proposiciones relacionados entre sí, que presentan un punto de vista sistemático, especificando las relaciones entre variables, con el objeto de explicar y predecir los fenómenos.

A partir de esta idea, Martínez (2000) ofrece una definición en armonía con la realidad contemporánea:

“teoría es una construcción mental simbólica, verbal o icónica, de naturaleza conjetural o hipotética, que nos obliga a pensar de un modo nuevo al completar, integrar, unificar, sistematizar o interpretar un cuerpo de conocimientos que hasta el momento se consideraban incompletos, imprecisos, inconexos o intuitivos”(p.87, 88).

Ahora bien, la reflexión alrededor del tema señala que “la teoría no es el conocimiento, pero permite el conocimiento; una teoría no es una llegada, es la posibilidad de una partida. Una teoría no es una solución, es la posibilidad de tratar un problema”. (Morin, Ciurana & Motta 2002, p. 25)

Aquí cabe resaltar la argumentación de Popper (1991), al afirmar que “...las teorías son el resultado de una intuición casi poética...” (p.192). Siendo más específicos, la teoría tiene una pretensión de universalidad, significa también que la evolución de las teorías sigue un proceso complicado; ellas se elaboran, se aprueban o desaprueban por la comunidad científica quienes la eligen, corroboran, refutan, o reemplazan por una teoría mejor; en este sentido, nunca se puede estar seguro de que una teoría sea correcta o incorrecta hasta que sea refutada; y por supuesto, históricamente se reconoce el pensamiento de Popper (1991), quien argumentaba que es posible comprobar que una teoría es falsa, y es recomendable esforzarse para demostrar su falsedad; sin embargo, no se puede comprobar una teoría o verificar si ella es correcta; pues, se considera correcta hasta que se comprueba lo contrario.

En esta misma dinámica de interpretación, de acuerdo con Popper (1991), el criterio para establecer el estatus científico de una teoría es su refutabilidad, o la posibilidad de ser sometida a una prueba o contrastar su contenido, al respecto (Morin, Ciurana & Motta (2002), expresa: “...la teoría no es nada sin el método, casi se confunde con el método, o más bien teoría y método son los dos componentes indispensables del conocimiento complejo” (p. 25). Así las cosas, se consideran claves los siguientes criterios para evaluar una teoría: coherencia interna y externa, consistencia lógica, originalidad, potencia heurística, parsimonia, etc.

Analizando el lenguaje cotidiano, se encuentra el término modas administrativas, cuya expresión se reduce a concebirlas como menos estables, de corto plazo, sin sustento teórico, presentadas por un gurú que está en su máxima cúspide de popularidad dentro de la literatura de gestión administrativa y que presenta un conocimiento envasado en forma de producto comercial y siempre asociado a consultorías innovadoras para lograr un cambio organizativo. Respecto a la forma de concebir las modas, éstas se asumen como unas presunciones básicas que se expanden en una cultura organizacional a fin de sobrevivir o adaptarse y generar un aprendizaje que amasa un cuerpo de

conocimientos o experiencias que permite interpretar y/o cambiar las condiciones para mejorar los resultados.

Tomando en cuenta el interés por la presencia de un sinfín de teorías y modas administrativas presentadas en un mundo globalizado, la reflexión y los estudios sobre ellas, se constituyen en una realidad que no es irrelevante, sin duda focalizarse en las temáticas del cuerpo de conocimiento, no es sino un modo de advertir qué temas están contribuyendo o qué temas se avecinan para el entendimiento de condiciones, prácticas e implicaciones organizativas; en ese sentido, hay que tomarse muy en serio el vigilar hacia donde se dirige el discurso postmoderno que define la forma del pensamiento administrativo, como plantea Foucault (1988), "pensar sobre nuestro modo de pensar".

Siguiendo la tradición, en las sucesivas páginas de este artículo se abordará la revisión del corpus teórico,-transitando por una senda de más de 100 años- posteriormente, acotando el análisis, en medio de ríos de tinta que existen entre la abundante producción bibliográfica del tema, se trata el tópico de la "modas administrativas" y finalmente se mapean los términos en una figura denominada: devenir histórico del discurso administrativo, la cual de manera simplificada y reduccionista intenta compartir las propuestas desarrolladas en la conceptualización disciplinar de las ciencias administrativas.

2. Revisión de literatura

La investigación sobre el saber administrativo, particularmente en lo que respecta a su origen, ha sido motivo de estudio de diversos autores (Chiavenato, 1983, 2000; Daft, 2000; Dávila, 1985; Hernández y Rodríguez & Hernández, 1994; Robbins, 1996, 1998), quienes han presentado ante la comunidad libros y publicaciones sobre la evolución de las teorías, las cuales –en términos generales- se lograrían mostrar en seis corrientes del pensamiento administrativo; en primer lugar, las relacionadas con el énfasis en las tareas, denominada la escuela de la administración científica (Taylor, 1911, 1961; Gantt, 2000; Emerson, 1912), cuyo enfoque gira en torno a la racionalización del trabajo en el nivel operacional; posteriormente, se presenta una segunda división que pone énfasis en la estructura, donde se incluyen la teoría clásica (Fayol, 1987), la teoría neoclásica (Drucker, 1995), la teoría de la burocracia (Weber, 1947,1998) y la teoría estructuralista (Blau & Schoenherr, 1971; Etzioni, 1975) y cuyo énfasis se centran en el análisis formal de la empresa bajo ciertos principios generales y de racionalidad organizacional.

En seguida, aparece una tercera clasificación fundamentada en el énfasis hacia las personas, en la cual se insertan las teorías de las relaciones humanas (Follet, 1942; Lippitt, 1962; Mayo, 1972), teorías del comportamiento (Maslow, 1991; Argyris, 1978; Lewin, 1935, 1973; McGregor, 1969) y teorías del desarrollo organizacional, cuyo interés general gira en torno a la integración de los objetivos organizacionales e individuales, abordando temas como la motivación, el liderazgo, las comunicaciones, la toma de decisiones, dinámica de grupos y la organización informal. Una cuarta codificación es orientada a poner el énfasis en el ambiente y los objetivos, donde aparecen las teorías neoestructuralista, teoría de sistemas (Bertalanffy, 1993), las cuales, bajo la perspectiva de una organización como sistema abierto abordan la relación entre el análisis intraorganizacional y el ambiente. A continuación se encuentra una quinta compilación que hace énfasis en la tecnología; con la teoría situacional o de la contingencia (Woodward, 1965, 1980; Lawrence & Lorsch, 1986; Perrow, 1991) la cual en búsqueda de la eficiencia muestra que deben coexistir aspectos humanistas dependientes de la tecnología, tamaño y medio ambiente.

Más adelante aparece una sexta clasificación en la cual se incluyen diez teorías de la postmodernidad o contemporáneas: a) La teoría de recursos y capacidades (Barney, 1991) la cual asume que los recursos no pueden ser perfectamente móviles entre empresas, que la mejor forma de organización es la que gestiona racionalmente sus recursos y capacidades; b) La teoría política (Selznick, 1948; Pfeffer, 1992, 2000; Crozier, 2009) que considera a las organizaciones en medio de intereses de grupos o grupos de poder y del conflicto; c) La teoría de la población ecológica (Hannan & Freeman, 1984) la cual recuerda a las empresas que los recursos del entorno son limitados para todas las organizaciones, por ello para seguir operando con eficiencia es necesaria la adaptación al entorno; d) La teoría del neoinstitucionalismo (DiMaggio & Powell, 1999) quienes postulan que la organización debe ser estudiada como un todo, desde un componente clave llamado isomorfismo institucional que incluye tres tipos: el coercitivo, el mimético y el normativo; e) La teoría del costo de las transacciones (Williamson, 1981) también denominada economía organizacional, la cual postula la

necesidad de disminuir los costos de transacción en que incurre la empresa durante su operación; f) La teoría de la agencia (Rumelt, 1994; Coase, 1957) que establece mecanismos para premiar la relación de agencia de un individuo cuando actúe a favor de los intereses de la organización; g) La teoría del caos determinista (Cambel, 1993) desarrollada para gestionar la variabilidad caótica de la organización desde su complejidad; h) La teoría de los sistemas alejados del equilibrio (Prigogine, 1996) la cual en medio de la complejidad muestra que la organización interviene en un doble proceso de adaptación y auto-organización; i) La teoría de los sistemas complejos adaptativos (Kauffman, 1993) en la cual la organización tiene como finalidad adaptarse o realizar ajustes continuos de sus elementos entre sí y con el entorno y para ello requiere de una jerarquía, unos procesos de comunicación y de control; j) La teoría de la autocrítica o criticabilidad autorganizada (Maturana & Varela, 1991), la cual con el término de autopoiesis conceptúa una red de procesos que pueden crear o destruir elementos del mismo sistema, como respuesta a las perturbaciones del medio.

3. Metodología

En respuesta a los objetivos de la investigación, se utiliza el enfoque cualitativo, con una investigación documental, de tipo histórico hermenéutico a fin de favorecer la comprensión de textos, reconociendo las intencionalidades de los autores, desde una perspectiva crítica como opción epistemológica. El enfoque hermenéutico-crítico no se limita a la descripción, sino que asume las condiciones del contexto determinadas por factores sociales, culturales, económicos.

La investigación considera importante identificar las escuelas de pensamiento que reflejan la identidad del management, en medio de una gran producción bibliográfica de teoría y modas administrativas. El proceso de construcción, deconstrucción y reconstrucción del pensamiento administrativo requiere reflexión sobre corrientes epistemológicas subyacentes que permitan demostrar la relevancia de los modelos teóricos y el valor de los diversos enfoques conceptuales en el saber administrativo.

A fin de orientar la atención sobre el tema de estudio, se realiza una revisión bibliográfica, desde una perspectiva holística, a través de la indagación exhaustiva, sistemática y rigurosa, en el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento sobre la evolución teórica de temas gerenciales, apoyados en el análisis de fuentes bibliográficas y documentales guiados por los enfoques, criterios, conceptualizaciones y comprensión subjetiva de las investigadoras, procurando el análisis inductivo, interactivo y estructural.

Inevitablemente la investigación plantea un desafío, dado que se encuentra mediada por preconcepciones teóricas y visiones subjetivas del mundo, a través de las cuales se perciben los hechos y datos; encontrados y definidos en la aproximación al teorizar, desde una construcción epistemológica, cuya naturaleza legitima los supuestos y genera conocimiento científico; entendida en unas ocasiones como tradicionalmente un asunto positivista; en otras con un enfoque normativo que enfatiza en las experiencias, valores y percepciones.

La recolección de información se realizó a través de fichas temáticas y matriz de síntesis en un proceso de interpretación y análisis de contenido. Al estudiar la información, se analizan los intereses teóricos dominantes de los autores en relación directa con la frecuencia de aparición en el corpus que se estudia.

4. Resultados

El interés por analizar los aspectos más importantes relacionados con el saber administrativo, entendido éste como un conjunto de conocimientos defendibles ante una comunidad científica, parte del compromiso de la administración, tal como lo plantea Velásquez (2002) "desde distintos contextos y disciplinas se ha venido tejiendo el pensamiento administrativo y hoy día, la administración constituye una profesión con gran responsabilidad en la transformación y mejoramiento de la calidad de vida de las regiones y de los países" (p.33).

En este sentido Marín (2005) al referirse al conocimiento administrativo expresa:

"se fundamenta en teorías que citan los aportes al saber administrativo que de cierta manera han tenido claridad sobre su objeto de estudio, cuyos postulados han sido objeto de validaciones empíricas, que han adquirido cierto grado de respetabilidad académico-

histórica, que han tenido reconocimiento universal por sus regularidades en las explicaciones de los comportamientos humano-organizacionales, y que requieren sustentarse en otras ciencias (humanas-económicas) debido a su carácter eclético" (p.47).

Una autorreflexión general en la concepción esencial de la construcción del conocimiento se puede abordar según lo presenta Chanlat (2002) "... las ciencias sociales han oscilado entre dos actitudes con respecto al estudio científico de los fenómenos humanos: de una parte una posición naturalista, objetivista, causalista y científicista y de otra, una posición humanista, subjetivista, finalista y comprensiva." (p.20).

En esa pluralidad de posiciones epistemológicas, López, Arias & Rave (2006) defiende que el nuevo conocimiento no puede desligarse de las teorías reconocidas universalmente "...el desarrollo organizacional creará nuevas tecnologías administrativas (...) estos desarrollos deberán tener en cuenta los principios fundamentales de la administración, dados por sus primeros gestores que se han mantenido a través del tiempo" (p.152). Pero estas nuevas perspectivas de conocimiento se engloban bajo la sempiterna discusión sobre los fundamentos de la administración, la cual fue esbozada por Mucci (1999) "... la administración es un campo relativamente virgen, desde el punto de vista epistemológico" (p.94); o más recientemente por Contreras (2010) al expresar: "...las ciencias administrativas o gestión tienen diversos aspectos u obstáculos epistemológicos en la construcción de un nuevo conocimiento" (p.3).

Por su parte, Barley & Kunda (1992) argumentaban que las ideologías gerenciales presentan una evolución cíclica de fases de control racional y normativo. Mientras que según la concepción de Medina (2007) el hecho que probablemente tenía el mayor reto era el de superar la impronta dejada por los modelos racionales (tanto de decisión como de comportamiento) y encontrar nuevas formas para romper de alguna manera "la jaula de hierro". De allí que García (2011) se inclinaba a enseñar que el paradigma funcionalista aplicado con enorme rigurosidad por la administración tradicional y dominante en occidente, no deja de ofrecer fundamentos (incluso mal interpretados a conveniencia). Al respecto, en esa búsqueda de demarcación del discurso administrativo tradicional hacia la construcción del nuevo conocimiento, Bédard (2012) objeta que:

"la teoría administrativa no es nada explícita sobre sus presupuestos científicos y aún menos sobre sus fundamentos filosóficos e ideológicos. Los marcos de referencia generales –los paradigmas- y los marcos de análisis –los modelos estructurales que permiten clasificar los fenómenos, estudiarlos y explicar sus relaciones- que se proponen a los administradores actuales y futuros son raramente discutidos" (p.85).

En este contexto Pfeffer (2000) ya se había introducido en el tema al plantear que el conocimiento obtenido era defectuoso, afirmando:

"... esta ausencia de un paradigma científico bien desarrollado hace que experimentar con cualquier cosa nueva o diferente sea más deseable. También tiene la propiedad indeseable de permitir que las preferencias, prácticamente sin restricción de normas y estándares científicos se difundan de manera desenfrenada. En resumen, la falta de sustento fuerte en una disciplina o en los fenómenos, son susceptibles de quedar atrapados por las modas pasajeras y las novedades"(p.256, 257)

Dentro de esta misma idea, de acuerdo a Álvarez (2005) "las transformaciones en los paradigmas de la administración exigen cada vez más la asimilación y producción de conocimiento que, al mismo tiempo, estimule la capacidad creativa de los individuos y grupos en el marco de las organizaciones" (p.32). Y es que tomando como referencia a Gantman (2009) es importante acotar que para obtener una comprensión más acabada de las ideologías gerenciales éstas se deben estudiar en relación con la evolución del sistema económico en el cual están insertas y al cual contribuyen a legitimar, pues "cada ideología gerencial subraya como más relevante las posiciones sociales adoptadas por sus principales pensadores con la evolución global del sistema en el cual están insertas" (p.111).

En esta línea de ideas, las convicciones planteadas llevan a López, Alviz & Acevedo (2015), a cuestionar si "¿se está asistiendo en estos tiempos a la agonía paulatina de lo que se ha conocido como administración?" (p.50). Al respecto Marín (2005) ya acotaba que,

"el conocimiento en administración se halla concentrado en enfoques y teorías; pero son estas últimas las que representan los constructos teóricos que reúnen las regularidades que validan el conocimiento en diferentes contextos. Dichas teorías se operacionalizan y

homologan con la praxis a través de la gestión, que se constituyen en la expresión procedimental del conocimiento administrativo (y es en esta práctica donde pululan las modas)” (p.56).

Y es que según la tesis de Podesta & Jurado (2005), desconocer o ignorar estas tradiciones de pensamiento es ignorar la complejidad de un campo de saber que ha requerido de muchos años de historia para conceptualizar el mundo de las organizaciones modernas y los retos que le significa a los administradores, con actitudes ético-políticas de responsabilidad social. Pues, ante la necesidad sentida de nuevas tendencias, Marín (2005) advertía que “la búsqueda de una explicación epistémica para la administración ha sido objeto de múltiples abordajes que aún no han entregado resultados concluyentes” (p.45); a lo que se le puede sumar lo citado por Koontz (2009), al expresar que uno de los más grandes obstáculos para desenredar la jungla administrativa ha sido desde hace mucho, todavía lo es, el problema de la semántica.

Retomando la reflexión que hacía Le Moigne, (1997) sobre el proverbio: “no se puede derrotar algo con nada”, “... aplica a las teorías científicas: si una de ellas está bien instalada, sobrevivirá a todos los embates de las observaciones empíricas que la refutan, hasta que se establezca una teoría alternativa compatible con las observaciones que la reemplace” (p.180); y retomando su aporte sobre el concepto de teoría Le Mouël (1992) para quien “una teoría es un conjunto de conceptos abstractos en cuyo interior, por medio de reglas de combinación y deducción es posible concluir en la necesidad o probabilidad de algunas configuraciones igualmente abstractas que se considera representan a los fenómenos” (p.28), surge la pregunta ¿qué ofrecen las modas administrativas?

Como bien apunta López (2012)

“Las modas administrativas son un tipo de propuestas que se ofrecen a sí mismas como la gran solución a los problemas de la administración. Dicho ofrecimiento se divulga mediante un gran éxito editorial, que hace mucho énfasis en el reconocimiento de autores muy connotados en los temas tratados y rodeados de una cierta atmosfera que les hace merecedores del calificativo “gurús”...” (p.12).

En esta perspectiva, Jackson (2003) posibilita una visión sobre quién es un gurú “... en la actualidad podría definirse como un maestro influyente, un mentor; el término designaría a cualquier persona reconocida por haber conseguido un nivel notorio de conocimientos en una o más esferas de la actividad humana en constante expansión” (p.37)

Bajo esta interpretación Gutiérrez (2009) aborda el asunto desde tres aspectos donde claramente se ven los límites,

“... se puede observar cómo circulan cierto tipo de ideas o de “modas administrativas”, cuyo impulso viene dado en gran medida por tres factores complementarios. El primero corresponde a lo que podría denominarse la lógica de la consultoría... el segundo factor lo constituye la falta de preparación y espíritu crítico por parte de los administradores... el tercer factor lo constituyen los aspectos de entorno y coyuntura...” (p.192).

Así las cosas, valdría preguntar si ¿las modas están desplazando a las teorías? En esta línea Ávila (2011) ahonda sobre el tema al expresar que las modas “...son un tipo de concepciones que conllevan a desplazar el verdadero desarrollo de la teoría y da pie a un desarrollo poco fundamentado de los postulados de la administración, que se venía desarrollando desde finales del siglo XIX...” (p.56).

Fragos (2009) profundizaba el análisis al problematizar ciertos puntos claves cuando enuncia:

“... la administración, para bien o para mal, se ha convertido en las últimas décadas más en un asunto de modas que en un campo abonado por la ciencia y la reflexión juiciosa acerca de las mejores prácticas sustentadas por la evidencia. Así lo demuestra la proliferación de tendencias, prácticas y técnicas específicas que bajo el paraguas de alguna “filosofía administrativa” si es que pudiera existir tal cosa, nos venden alegremente los gurús y el mercado editorial...”(p.81).

Con tal enfoque, el juicio de López (2012) aporta otro elemento:

“... se percibe que las prescripciones administrativas en boga se acogen con suma presteza por parte tanto de empresarios, como de académicos y directivos, quienes no cuentan con elementos teóricos que les permitan someterlas a análisis epistemológicos rigurosos y, es en esa medida, se corre el riesgo de aceptarlas sin beneficio de inventario y, además de implantarlas mecánicamente” (p.24).

Sin embargo es Botero (2005) quien las describe de manera más maleable:

“...la trayectoria de las modas administrativas se parece a una curva en “S”, a saber: descubrimiento del nuevo y revolucionario proceso con presentación de caso exitoso: luego aceptación generalizada con adopción y uso en todo tipo de situaciones; después desilusión y crítica por la no obtención de los resultados esperados y por último desaparición del revolucionario modelo o presentación del siguiente gran modelo administrativo” (p.8).

Hasta aquí, los juicios sintéticos a priori parecieran considerar los criterios previamente determinados por Mucci (1999):

“...la adopción de posturas críticas frente a la cada vez más frecuente importación de “modas” que no reflejan la identidad ni la situación específica de nuestras organizaciones... sugieren actitudes que, sin descartar la toma apropiada de lo ajeno, nos permiten la construcción de esquemas válidos para responder a nuestras realidades” (p.83).

Y es que en el mundo académico según Arévalo (2011) hay acuerdo en que,

“las modas administrativas surgen como una respuesta a la necesidad expresada por la economía neoliberal que requería una profunda flexibilidad en el manejo de las organizaciones con el fin de que las empresas pudieran crecer comercialmente, con un modelo transnacional” (p.33).

Al respecto, no sobra la advertencia que ha planteado Contreras (2010),

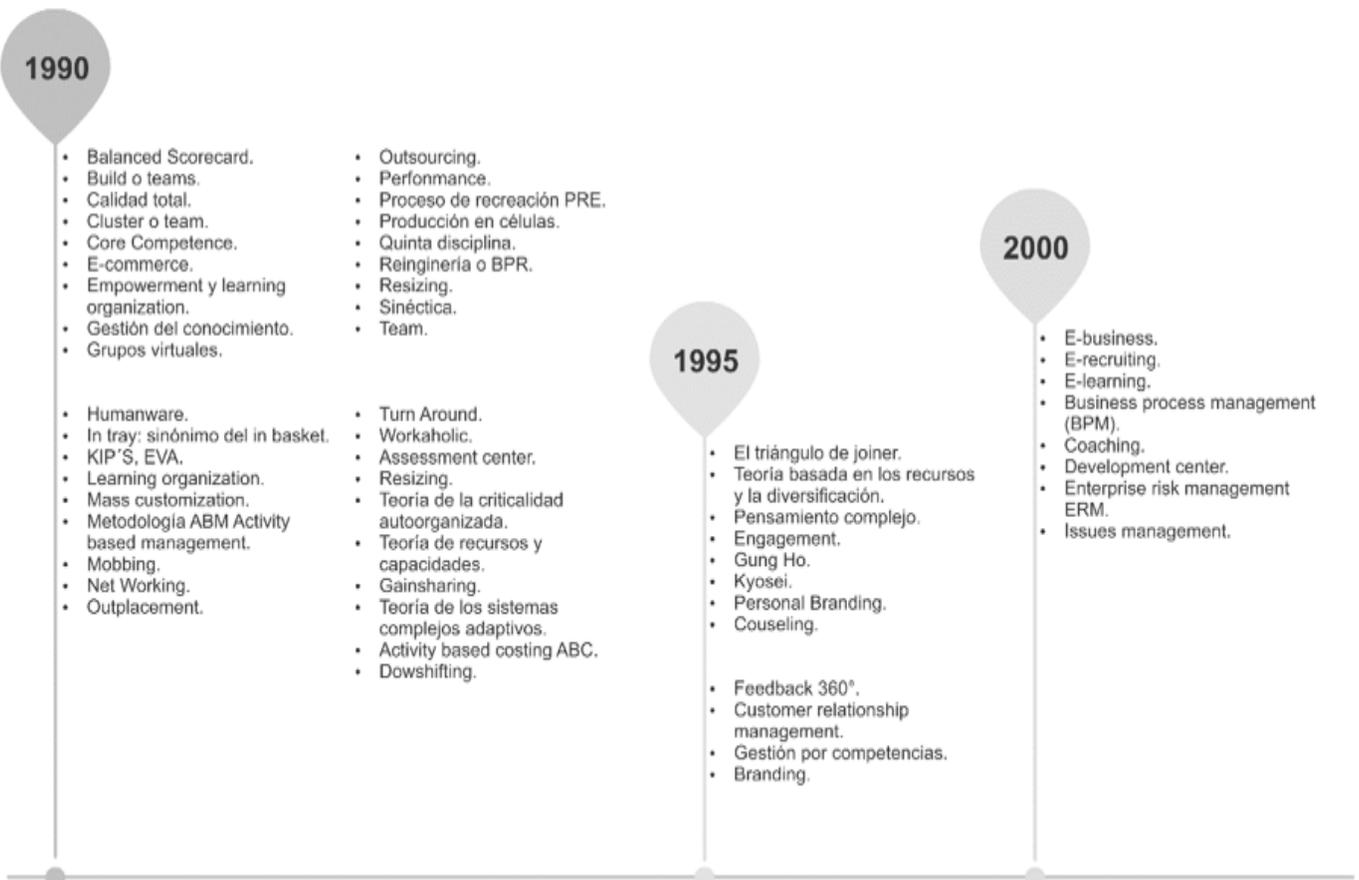
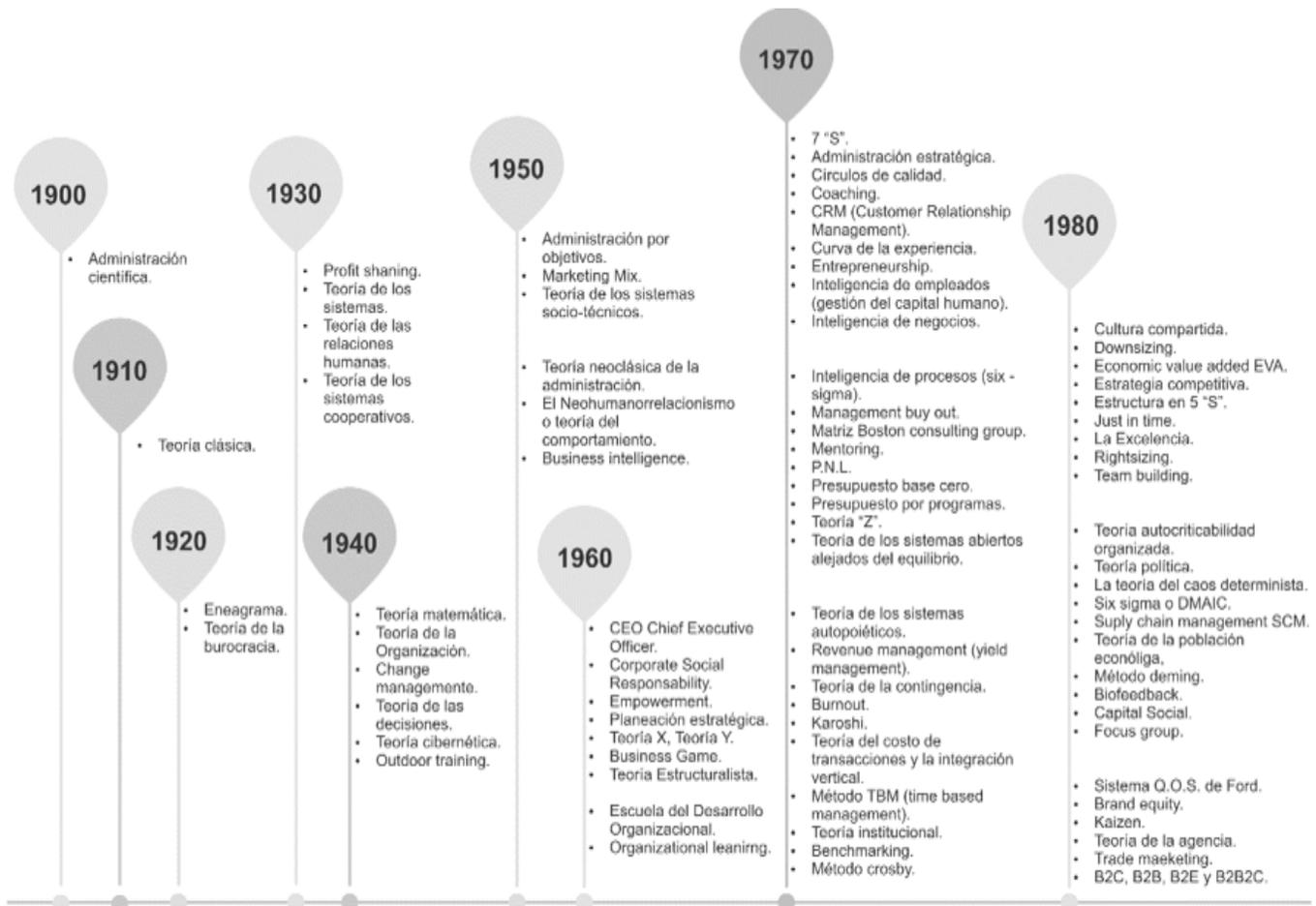
“... el trabajo fuerte de la construcción científica... está en la redefinición de la gestión más profunda en cuanto a la solidez teórica y a su papel consciente de orientación entre lo real y lo posible de transformación, esto tendrá que ver con la epistemología, con una clara orientación política hacia lo ecológico, lo comunitario, a lo social, lo cultural, cuestiones llamadas nuevas racionalidades que se tienen que entender –atender” (p.17).

En la misma línea, de forma analítica, sintética, la voz de Contreras, Piñoñes & Hidalgo (2014), presenta su pensamiento al expresar:

“para el mundo académico latinoamericano, para los gerentes de empresas y los agentes públicos que en muchos casos tienden a privilegiar las tendencias provenientes de otras latitudes, el lema podría ser “adaptar con racionalidad, y no adaptar con irracionalidad, porque la moda, en muchos caso, también incomoda” (p.12).

Escapando del debate entre el realismo científico y el anti realismo científico, llamado pragmatismo o instrumentalismo, mediante un recorrido histórico en la figura 1, se da cuenta de un resumen de teorías y modas administrativas, planteado desde una posición propia que se esgrime, la postura que, “no hay ningún objeto espacio-temporal que no esté ligado a una red de relaciones causales con otros objetos y que a su vez, dé lugar a explicaciones, puesto que ninguna proposición es hecha verdadera por nada y dado que ningún enunciado representa nada, todo los términos candidatos a la verdad están a la par con respecto a su relación, en una realidad independiente”. De modo que al estudiar el contenido del denominado devenir histórico del discurso administrativo, para un caso de arbitraje, éste tiene como propósito presentar cuestiones, términos, paradigmas, modas, enfoques y teorías disciplinares.

Figura 1: Devenir histórico del discurso administrativo



En la figura 1 se plantean las teorías y modas como realidades independientes, aunque en ocasiones se agrupan en un conjunto, al relacionarlas en escuelas o corrientes de pensamiento –de acuerdo a

su énfasis- como se expuso en párrafos anteriores. Se debe señalar la complejidad de presentar la información recolectada, por ello, se descarta las jerarquías en los términos. Vale la pena observar la contracción y expansión de temáticas abordadas en congruencia con lo planteado por los autores citados. En resumen, un nuevo esquema podrá corresponder a otros intereses investigativos relacionados con el saber administrativo.

Como se indicó con anterioridad, las tendencias teóricas utilizadas en el campo de las ciencias administrativas, direccionan los procesos formativos al conceptualizar, contrastar y criticar desde la estructura científica las premisas, que con el paso del tiempo se convierten en un discurso expandido para la comprensión de la realidad empresarial.

5. Conclusiones

En tiempos modernos se reconoce que la enseñanza de la Administración incorpora contenidos relacionados con los componentes de formación que constituyen el foco orientador de las áreas de la organización, donde invariablemente articulan las posturas teóricas que defienden los antecedentes del quehacer de la disciplina. Otra consideración, evidencia la estrategia hemisférica para abordar el desarrollo del mapa de teorías, enfoques, conceptos, métodos y modas hacia un diseño orientado a la administración y organización empresarial que posibilita la búsqueda por encontrar la mejor combinación, mezclando y complementando con la finalidad de enriquecer el trabajo empresarial. Sin embargo, de manera individualizada, las teorías y las modas han profundizado en las fortalezas y debilidades, de tal manera que cada una –en ocasiones– solamente permite optimizar un uso adecuado y pertinente bajo un único modelo, en un área específica –talento humano, producción, informática, etc.

Desde una postura científicista algunos cuestionan si la administración es una ciencia capaz de producir un conocimiento verosímil probable, susceptible de repetirse y por ende predecible, en este sentido, el debate estaría centrado en lo que se llama ciencia administrativa y práctica administrativa, en ocasiones el pragmatismo empresarial no permite discurrir por la vía de la teoría del conocimiento.

El tiempo de desarrollo de la disciplina administrativa no constituye una limitación sino un excelente espacio en la intención de ocupar a investigadores y estudiosos del tema por el desarrollo de la teoría administrativa; por supuesto es un camino prometedor en el progreso de las ciencias cognitivas y sociales.

Referencias

- Álvarez, A. B. (2005). Cambio organizacional y cambio en los paradigmas de la administración.
- Arévalo, A. (2011). La Desestructuración en la Teoría de la Administración: Un Análisis de las Modas Administrativas (The De-Structuration in Administration Theory: An Analysis of the Administrative Fads).
- Argyris, C., & Schön, D. A. (1978). Organizational learning: A theory of action perspective (Vol. 173). Reading, MA: Addison-Wesley.
- Ávila G. F. M. (2011). Enseñanza de la Administración: Una Mirada Desde las Teorías Organizacionales y la Pedagogía. Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación, 1(2).
- Barley, S.R. & Kunda, G. (1992). Design and Devotion; Surges of rational and normative control in managerial discourse. Administrative science quarterly, 37, pp. 363-399
- Barney, J. (1991). Firm resources and sustained competitive advantage. Journal of management, 17(1), 99-120.
- Bédard, R. (2012). Los fundamentos del Pensamiento y las Prácticas Administrativas. 2-La Trilogía Administrativa. AD-minister, (4), 80-108.
- Bisquerra, R. (1989). Métodos de investigación educativa. Guía práctica (No. 370. 7 B57).
- Blau, P. M., & Schoenherr, R. A. (1971). The structure of organizations. Basic Books (AZ)
- Botero, L. (2005). El discurso gerencial de la Reingeniería y su transfondo ideológico. VI Congreso Latinoamericano de estudios del discurso.
- Cambel, A. B. (1993). Applied chaos theory: A paradigm for complexity. Elsevier.

- Chanlat, J. F. (2002) Ciencias sociales y administración. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Chiavenato, I., Villamizar, G. A., & Aparicio, J. B. (1983). Administración de recursos humanos. McGraw-Hill.
- Chiavenato, A., Anzola, S., Ponce, A. R., Bateman, T. S., & Shell, S. A. (2000). Administración, Teoría, Proceso y Práctica.
- Coase, R. The nature of the firm. *Economica*, vol. 4, 1957, pp. 386-405.
- Contreras, Soto. R. (2010) Reflexiones en torno a la construcción científica en el campo de los estudios de las organizaciones, gestión y administración en México. Universidad de Guanajuato. Observatorio de la economía latinoamericana, 20-56
- Contreras, F. G., Piñones, M. A., & Hidalgo, C. V. (2014). Innovaciones teóricas en administración: una sinóptica mirada diacrónica. *Prisma Social: revista de ciencias sociales*, (12), 688-707
- Crozier, M. (2009). The bureaucratic phenomenon (Vol. 280). Transaction Publishers.
- Daft, R. L., & Daft, R. L. (2000). Teoría y diseño organizacional (No. 658 D3y.). International Thomson.
- Dávila, C. (1985). Teorías organizacionales y administración: enfoque crítico. McGraw-Hill.
- DiMaggio, P., & Powell, W. (1999). El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional. México: FCE, 104-125.
- Drucker, P. F. (1995). People and performance: The best of Peter Drucker on management. Routledge.
- Emerson, H. (1912). The twelve principles of efficiency. *Engineering magazine*.
- Etzioni, A. (1975). Comparative Analysis of Complex Organizations, Rev. Simon and Schuster.
- Fayol, H., & Taylor, F. W. (1987). Administración industrial y general (No. 658 F3.). Orbis.
- Fragos, J. L. P. (2009). Gestión basada en evidencias. ¿Una nueva moda administrativa? XIII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas.
- Follett, M. P., Metcalf, H. C., & Urwick, L. F. (1942). Dynamic administration.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3), 3-20.
- Gantt, H. L. (2000). Entrenamiento de los obreros en hábitos de diligencia y colaboración. Merrill, HF Clásicos de la Administración. México: Limusa.
- Gantman, E. R. (2009). Reflexiones sobre la evolución de las ideologías gerenciales desde el siglo XIX hasta el presente.
- García, V. O. H. (2011). Una aproximación a la gerencia del siglo XXI. *Cuadernos de Administración*, 27(45), 153-172.
- Gutiérrez, J. R. (2009). ¿Son las modas administrativas actos de amor? Una reflexión a partir de la reingeniería. *Gestión & Sociedad*, 2(1), 167-196.
- Hannan, M. T., & Freeman, J. (1984). Structural inertia and organizational change. *American sociological review*, 149-164.
- Hernández y Rodríguez, S., & Hernández, S. (1994). Introducción a la administración: un enfoque teórico-práctico.
- Jackson, B. (2003). Gurús anglosajones: verdades y mentiras. Ariel. Barcelona.
- Kauffman, S., (1993). The Origins of Order. Self-Organization and Selection in Evolution. New York/Oxford: Oxford University Press
- Koontz, H. (2009). Revisión de la jungla de la teoría administrativa. *Contaduría y Administración*, (199).
- Lawrence, P. R., & Lorsch, J. W. (1986). Organization and environment: managing differentiation and integration (Harvard Business School Classics).
- Le Moigne, J. L. (1997). La incoherencia epistemológica de las ciencias de la gestión (Traducción). *Revista Cuadernos de Economía*.

- Le Mouël, J. (1992). *Critica de la eficacia: ética, verdad y utopía de un mito contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Lewin, K. (1935). *Teoría de Campo. Una dinámica teoría de personalidad*. Editorial McGraw Hill. Nueva York.
- Lewin, K. (1973). *Dinámica de la personalidad:(selección de artículos)*. Ediciones Morata.
- López, F. (2012). Prescripciones Administrativas en Boga ¿Cantos de Sirenas? *Revista Universidad Eafit*, 35(115), 9-25.
- López, M. E., Arias, M. L. & Rave A. S. N. (2006). Las organizaciones y la evolución administrativa. *Scientia et technica*, 2(31), 147-152
- López, O. H., Alviz, M. P., & Acevedo, J. A. (2015). Conexiones y rupturas entre el ser y el deber ser de la administración. *Revista Mundo Económico y Empresarial*, (9)
- McGregor, D. (1969). *El aspecto humano de las empresas*. Diana,
- Marín, D.A. (2005). La enseñanza de las teorías de la administración: limitantes epistémicos y posibilidades pedagógicas. *Innovar*, 26, 43-58
- Maslow, A. H. (1991). *Motivación y personalidad*. Ediciones Díaz de Santos.
- Maturana, H. R. & Varela, F. J. (1991). *Autopoiesis and cognition: The realization of the living* (Vol. 42). Springer Science and Business Media.
- Mayo, Elton 1972 *Problemas humanos de una civilización industrial*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Martínez, M. (2000). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Bogotá: círculo de lectura alternativa.
- Medina, S. C. (2007). ¿Qué son los estudios organizacionales? *Revista Universidad EAFIT*. Vol. 43. No. 148 pp. 9-24
- Morin, E., Ciurana, E. R., Motta, R. D. (2002). *Educación en la era planetaria: el pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana*. Publicaciones e Intercambio Editorial.
- Mucci, O. O. (1999). Modas, modernidades y administración. *FACES*, 2(3), 83-102.
- Pfeffer, J. (1992) *Organizaciones y teoría de las organizaciones*, México, FCE.
- Pfeffer, J. (2000). *Nuevos rumbos en la teoría de la organización. Problemas y posibilidades*. México Perrow, C. N. (1991). *Sociología de las organizaciones*. Ed. Mc Graw Hill
- Podesta, C., & Jurado, J. J. C. (2005) *Fundamentos del saber administrativo*. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, México*. 6(23), 27-42.
- Popper, K. R. (1991). *Conjeturas y refutaciones: el desarrollo del conocimiento científico*. Paidós Ibérica. J. C.
- Prigogine, I. (1996). *El fin de las certidumbres*. Andrés Bello.
- Robbins S. (1996). *Fundamentos de Administración*. 1ra. Edición. Ed. Prentice Hall
- Robbins, S. P. (1998). *Fundamentos de comportamiento organizacional*. Pearson educación.
- Taylor, F. W. (1911). *Administración científica*. Barcelona: Ediciones Orbis.
- Taylor, F. W. 1961 *Principios de la administración científica*, México, Herrero Hermanos.
- Rumelt, R. P., & Teece, D. J. (1994). *Fundamental issues in strategy: A research agenda*. Harvard Business Press.
- Selznick, P. (1948). *Foundations of the Theory of Organization*. *American sociological review*, 13(1), 25-35.
- University of Chicago. College, & Lippitt, R. (1962). *An experimental study of leadership and group life*. University of Chicago Press, Syllabus Division.
- Velásquez, V. F. (2002). Escuelas e interpretaciones del pensamiento administrativo. *Estudios gerenciales*, 18(83), 31-55.
- Von Bertalanffy, L. (1993). *Teoría general de los sistemas*. Fondo de cultura económica.
- Weber, M. (1998). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (No. 135). Ediciones AKAL.

Weber , M. (1947) : The Theory of social and economic organization. Oxford University Press, N. Y. (Ed. Original: 1924. Traducción castellano: Economía y –Sociedad, Fondo de Cultura Económica, México 1969).

Williamson, O. E. (1981). The economics of organization: The transaction cost approach. American journal of sociology, 548-577.

Woodward, J. (1965). "Industrial Organization: Theory and Practice". Oxford University Press, London.

Woodward, J., & Woodward, J. (1980). Industrial organization; theory and practice (No. 04; HD38, W6 1980).

1. Profesora Asociada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona, Colombia. Doctora en Administración. Universidad de Pamplona. Correo: maryluz@unipamplona.edu.co

2. Profesora Asistente del Departamento de Ciencias Administrativas, de la Universidad Francisco de Paula Santander, Avenida Gran Colombia, 12E-96, Cúcuta, Colombia. Magister en Gerencia de Empresas, Especialista en Gerencia Financiera, Administradora de Empresas. Universidad Francisco de Paula Santander. Correo: luzstellaap@ufps.edu.co

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 38 (Nº 13) Año 2017

[Índice]

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a webmaster]

©2017. revistaESPACIOS.com • Derechos Reservados